

Anexo 10 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”

Sigue pendiente la mejora de los indicadores con respecto al objetivo del programa, se deben revisar y redefinir para que estos sean confiables y válidos, aunque se está consciente de las deficiencias al estar tan vinculado con el Programa U015.

No hay evidencia alguna de que se haya pensado en fusionar los Programas U022 y U015. A esta recomendación del año 2010 se agregaría en este caso pensar también en el U021. O bien que queden separados en el Programa presupuestario ya que el compartir los recursos los vuelve no sólo complementarios sino dependientes, agrupando incluso instituciones educativas distintas, con objetivos y niveles educativos distintos. En ese sentido la definición del Marco lógico se volvería más coherente a nivel horizontal y vertical entre los diferentes niveles de indicadores.

Parece que aunque hay una mejora en el análisis de información para definir las poblaciones objetivo y potencial; no obstante, puede ser pertinente revisarlas en función de las que atiende el programa propiamente dicho y se las cuales se ocupan los otros dos programas mencionados.

Es necesario establecer una base de datos que permita su actualización y depuración.